



10 de junio de 2020

(20-4124)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON  
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO DE LA ARABIA SAUDITA: REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE DERECHO DE AUTOR, PROMULGADO EN VIRTUD DE LA DECISIÓN DEL MINISTRO DE CULTURA E INFORMACIÓN Nº 1688/1, DE FECHA 10/04/1425H (29 DE MAYO DE 2004) - MODIFICADA POR LA DECISIÓN Nº 1640 DE SU EXCELENCIA, DE FECHA 15/05/1426H (22 DE JUNIO DE 2005) - MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA ARABIA SAUDITA Nº 4/8/2019, DE FECHA 4/9/1440 AH (9 DE MAYO DE 2019)

<b>Miembro que presenta la notificación</b>	<b>REINO DE LA ARABIA SAUDITA</b>
---	-----------------------------------

**Información sobre el texto jurídico notificado**

<b>Título</b>	Reglamento de aplicación de la Ley de Derecho de Autor, promulgado en virtud de la Decisión del Ministro de Cultura e Información Nº 1688/1, de fecha 10/04/1425H (29 de mayo de 2004) - Modificada por la Decisión Nº 1640 de Su Excelencia, de fecha 15/05/1426H (22 de junio de 2005) - Modificada por la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad de la Propiedad Intelectual de la Arabia Saudita Nº 4/8/2019, de fecha 4/9/1440 AH (9 de mayo de 2019)
<b>Materia</b>	Derecho de autor y derechos conexos
<b>Naturaleza de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
<b>Enlace al texto jurídico*</b>	<a href="https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_00_e.pdf">https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_00_e.pdf</a> <a href="https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_00_x.pdf">https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_00_x.pdf</a>
<b>Situación de la notificación</b>	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
<b>Referencias de notificaciones anteriores</b>	<a href="#">IP/N/1/SAU/C/2/Rev.1</a>

**Breve descripción del texto jurídico notificado**

El Reglamento de aplicación de la Ley de Derecho de Autor contiene disposiciones en las que se utiliza la expresión "Autoridad de la Propiedad Intelectual de la Arabia Saudita (SAIP)" en lugar de "Ministerio de Cultura e Información", y la expresión "Consejo de Administración" en lugar del término "Ministro", así como algunas modificaciones debido al establecimiento de la Autoridad de la Propiedad Intelectual de la Arabia Saudita (SAIP), que es el organismo responsable de la aplicación de la Ley de Derecho de Autor y sus reglamentos.

<b>Idioma(s) del texto jurídico notificado</b>	Árabe e inglés
<b>Entrada en vigor</b>	13 de junio de 2019
<b>Otra fecha</b>	Publicación: 13 de junio de 2019

**Información sobre la notificación**

<b>Fecha de presentación de la notificación</b>	31 de enero de 2020
<b>Otra información</b>	<p><a href="https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_02_x.pdf">https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_02_x.pdf</a> Decisión N° 1640 de Su Excelencia, de fecha 15/05/1426H (22 de junio de 2005) (solamente en árabe)</p> <p><a href="https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_01_x.pdf">https://ip-documents.info/2020/IP/SAU/20_2503_01_x.pdf</a> Resolución de modificación N° 4/8/2019, de fecha 4/9/1440 AH (9 de mayo de 2019) (solamente en árabe)</p>
<b>Organismo o autoridad responsable</b>	Autoridad de la Propiedad Intelectual de la Arabia Saudita (SAIP) Reino de la Arabia Saudita Correo electrónico: <a href="mailto:saip@saip.gov.sa">saip@saip.gov.sa</a>

\* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.